

AL DESPACHO: informando que, el área de Soporte de Grabaciones de la Mesa de Ayuda de la Rama Judicial, recuperó la grabación de la diligencia celebrada el 27 de noviembre del año 2020. Lo anterior para lo de su conocimiento y lo que estime proveer. Bucaramanga, siete (07) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)


CAMILO ANDRÉS REY QUIJANO
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, siete (7) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

Vista la constancia secretarial que antecede y, revisado el expediente, se observa en el archivo 081 del Expediente Digital, que el área de Soporte de Grabaciones de la Mesa de Ayuda de la Rama Judicial, el 23 de octubre de 2023 allega instructivo para descargar la audiencia celebrada el pasado 27 de noviembre de 2020, lo anterior en virtud que el archivo presentaba error y fue necesario solicitar el apoyo del área antes referenciada.

Así las cosas, incorpórense al expediente, el correo allegado por el área de Soporte de Grabaciones de la Mesa de Ayuda de la Rama Judicial, así como la grabación de audiencia celebrada el 27 de noviembre del 2020 la que presentaba "erro" y, que se encuentra visible en el archivo 082 del expediente digital

Córrase traslado a las partes de los documentos referenciados en los párrafos anteriores por el término de 3 días hábiles con el fin que puedan verificar la grabación incorporada y si es del caso manifiesten lo que consideren pertinente.

Rad: 2018-00186
Dte: Javier Rodríguez
Ddo: Municipio El Playón

Una vez vencido el término del traslado, remítase el expediente al Tribunal Superior de Bucaramanga, Sala Laboral, Despacho del H. Magistrado Henry Lozada para lo de su competencia


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 141** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **08 de noviembre de 2023**

RUTH HERNÁNDEZ JAIMES
Secretaria